

N°125

HECHO ESENCIAL

Puerto Montt, 14 de agosto de 2026

Empresa Portuaria Puerto Montt
RUT N°61.950.900-5
Registro de Entidades Informantes ley 20.382 N°44
Domiciliada en Avenida Angelmó N°1673, Puerto Montt.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración,

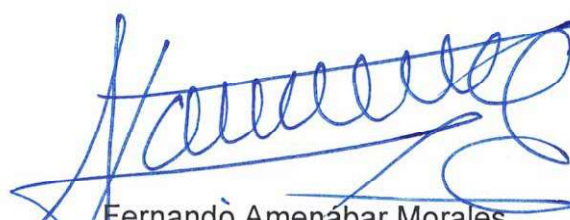
El suscrito, actuando en calidad de Presidente del Directorio de la **Empresa Portuaria Puerto Montt**, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y a lo prescrito en las Normas de Carácter General N°30/1989 y N°364/2014 de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial la siguiente materia relacionada con cambios en la Administración, que fuera analizada durante el curso de la 5°- 2026 sesión extraordinaria del cuerpo colegiado que presido, celebrada el 28 de julio de 2026:

El Directorio de la empresa, ejerciendo la facultad contemplada en el artículo 37 de la ley N°19.542, ha designado en calidad de Gerente General, a contar del 25 de agosto de 2026, a don **Andrés Gómez Errázuriz**, cédula nacional de identidad N°13.006.650-K.

De esta forma, a contar de esa fecha cesará la designación en calidad de Gerente General Interino de don **Alejandro González Fuenzalida**, informada mediante Hecho Esencial de 10 de julio de 2026, cuya dedicación el Directorio agradece.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



Fernando Amenábar Morales
Presidente del Directorio
Empresa Portuaria Puerto Montt